

## LA CONTABILIDAD AMBIENTAL EN EMPRESAS DEL CANTÓN MORONA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, ECUADOR

### *THE ENVIRONMENTAL ACCOUNTING IN COMPANIES FROM MORONA CANTON, PROVINCE OF MORONA SANTIAGO, ECUADOR*

---

#### **Ana Alexandra López Jara**

Universidad Católica de Cuenca, Ecuador  
alopezj@ucacue.edu.ec

#### **Marlene Cañizares Roig**

Universidad de la Habana, Cuba  
marlenes@fcf.uh.cu

#### **Resumen**

En este artículo se describe el comportamiento operacional y contable que el sector empresarial del cantón Morona ha adoptado para promover la conservación de los recursos naturales afectados producto de sus actividades. Este sector empresarial, presenta empresas constructoras, de comercio y de servicio público, las cuales, por su naturaleza, requieren definir estrategias de prevención y mitigación ambiental. En su filosofía organizacional no se asume el compromiso de la conservación ambiental como objetivo de primer orden, siendo escasas las herramientas de gestión administrativa y contable utilizadas para identificar, mitigar y remediar los daños ambientales. Los reportes financieros no incluyen partidas específicas para el control de los costos y gastos ambientales, empleando cuentas de la contabilidad tradicional en la asunción de multas o responsabilidades legales por la afectación al entorno natural. No se asume la responsabilidad empresarial ante la problemática ambiental, los recursos naturales continúan como insumos para las operaciones económicas, destinados a incrementar la utilidad económica, sacrificando al medio ambiente.

**Palabras clave:** *Contabilidad ambiental, costos medioambientales, política ambiental, Ecuador.*

## Abstract

In this article it is described the operational and accounting behavior that the managerial sector of Morona Canton has adopted to promote the conservation of the natural resources affected a cause of its activities. This managerial sector is characterized by the presence of construction, trade and public service companies, which require to define strategies of prevention and environmental mitigation. The organizational philosophy is not assuming the commitment of the environmental conservation as an important goal, being poor the administrative and accounting tools used to identify, mitigate and remedy the environmental damages. The financial reports are conditioned to not including specific accounts for the control of the costs and environmental expenses, using accounts of the traditional accounting at assuming tickets or legal responsibilities for the affectation to the natural environment. The managerial responsibility is not assumed in case of an environmental problem, the natural resources still being inputs of the economic operations, dedicated to increase the benefits, thereby sacrificing the environment.

**Keywords:** *Environmental accounting, environmental costs, environmental politics, Ecuador.*

## Introducción

La protección del medio ambiente, se ha convertido en la actualidad en un tema de interés general, tanto para el Estado como para el sector privado empresarial. Las empresas, en busca o no de obtener utilidades, generan un elevado porcentaje de contaminación ambiental contribuyendo a la pérdida de los recursos naturales; tal como lo afirma Jasch (2002), aproximadamente en las actividades productivas el 20% resultan cargas directas para el medio ambiente, que no son tratadas oportunamente por quienes las producen. La búsqueda de solución a los problemas ambientales, exigen esfuerzos interdisciplinarios mundiales; inicialmente las ciencias contables se presentaron ajenas al medio ambiente, posteriormente, se notaron importantes avances, entre ellos, el diseño de herramientas contables que favorecen a la estimación de la riqueza del entorno natural y el control de los perjuicios ambientales generados en el medio ambiente.

En la actualidad, varios autores han realizado aproximaciones para el reconocimiento y estimación de la riqueza ambiental, por lo que se concluye que el modelo contable que las empresas adopten influye en las decisiones de la entidad respecto al medio ambiente. Frente a esto, las empresas deben demostrar responsabilidad social y ambiental, siendo recomendable incluir estimaciones sobre los resultados socio-ambientales en los reportes financieros presentados por las organizaciones, aspectos que deben ser considerados de igual o mayor importancia que los reportes económicos.

La Contabilidad reconoce derechos y obligaciones mediante la representación contable de las operaciones económicas en los Estados financieros. A partir de la década de los 70, surge un nuevo campo de investi-

gación para la contabilidad, denominada, “contabilidad ambiental”, destinada a valorar los impactos, costos e inversiones realizadas por la empresa en la reparación de los recursos naturales afectados, como consecuencia de sus operaciones económicas.

A pesar de que, por mucho tiempo la información contable se mantuvo al margen del medio ambiente, en la actualidad constituye un elemento de apoyo para la conservación del entorno natural partiendo del control contable de costos e inversiones ambientales.

En este artículo se analiza el tratamiento contable y ambiental, que realizan las empresas comerciales ubicadas en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, en relación a: las políticas ambientales empleadas, los métodos y las actividades diseñadas para minimizar los impactos en el medio ambiente.

Para efectos de este estudio se empleó una muestra correspondiente a 421 empresas, incluyendo: compañías, contribuyentes especiales, negocios de personas naturales, personas jurídicas, contribuyentes obligados y no a llevar contabilidad. Entre los resultados se expone el minoritario interés del sector empresarial frente a la preservación del medio ambiente, careciendo de prácticas necesarias para el control de los costos y gastos medioambientales. Es menester resaltar que los recursos naturales tienen características limitadas y que en un momento determinado dejarán de proveer los mismos beneficios, dando como resultado situaciones problemáticas superiores a las actuales.

## **Metodología de la investigación**

El presente estudio se caracteriza por ser de tipo descriptivo, cuyo propósito es referir la realidad de igual forma como perciben los sujetos, en este caso, los resultados de la gestión ambiental empresarial vinculada a la contabilidad. Es también, de naturaleza cualitativa y cuantitativa, debido a que demuestra los elementos y efectos de prácticas ambientales que han sido desarrolladas por las empresas.

En virtud de la naturaleza de la investigación, se realizó un muestreo intencional y no aleatorio, se seleccionaron elementos de forma intencional, bajo el criterio de contaminación o residuos producidos del sector empresarial. Es decir, se consideraron las empresas que producen mayor impacto ambiental y, al mismo tiempo que se encuentran obligadas a reportar sus informes financieros a terceros. Para efecto de análisis, se presentan, las empresas calificadas como: sociedades, contribuyentes especiales, contribuyentes obligados y no a llevar contabilidad, de acuerdo a las categorías del sujeto activo empresarial.

El universo de la investigación corresponde a 701 empresas ubicadas en el Cantón Morona, provincia de Morona Santiago; siendo la muestra objeto de estudio 421 empresas.

Para la obtención de la información respecto al tratamiento operativo y contable que realizan las empresas sobre los impactos ambientales, se aplicó un cuestionario previamente validado. El instrumento contenía información relativa a: los datos informativos de la empresa, el perfil del gerente y/o administrador, el compromiso de la dirección con el entorno natural, las actividades de control operacional y las acciones de control

contable implementadas por la organización para mitigar los impactos ambientales.

## Desarrollo de la Contabilidad Ambiental

A inicios de los años setenta, por primera vez, en la Organización de las Naciones Unidas, a través del informe *Meadows*, se analiza la relación entre los límites de crecimiento económico y el medio ambiente; en respuesta a esta problemática se empiezan a gestar medidas de orden económico y político.

La contabilidad ambiental, inicia su rol con el análisis del control contable frente a la contaminación como resultado de la actividad empresarial, además se fundamenta en criterios de la Contabilidad Social, necesaria para la toma de decisiones. Posteriormente, Mathews (1997), señala el interés de la Contabilidad para abordar el estudio de los impactos que las operaciones económicas generan en el medio ambiente, la que se llamaría “Contabilidad Ambiental”.

En el año 1980 aproximadamente, el sector empresarial centra el interés en la valoración de los daños ambientales, la gestión y los costos ambientales; bajo esa perspectiva se inicia la búsqueda del Beneficio Verdadero (Larrinaga, 1997), en donde se incluyen los costos ambientales y beneficios sociales en una cuenta teórica de resultados. En esa época, el fundamento de la valoración económica de los recursos naturales se apoya en la economía ambiental, que mediante procesos instrumentalizados pretende estimar económicamente los recursos naturales. Entre los métodos de valoración ambiental se encuentran: el coste de viaje, la valoración contingente y el modelo hedónico, entre otros.

En el criterio de Rubio et al. (2006), la Contabilidad debe reportar los resultados ambientales, los mismos que deben ser empleados para controlar la participación de la empresa en el medio ambiente. Se destaca la importancia que la Contabilidad tradicional debe fijar en el medio ambiente, al ser reconocida la interacción empresarial – ambiental. En ese sentido, Barraza & Gómez (2005) señalan que la problemática ambiental es un tema de interés global y se demuestra en un contexto económico, mediante una crisis que integra elementos sociales y ecológicos, resultando la empresa, el Estado y la sociedad actores para la solución de los problemas ambientales.

Con los antecedentes descritos, se reconoce que la empresa debe cumplir dos roles, el primero, identificar y registrar los impactos ambientales provocados, y el segundo, implementar acciones para promover la conservación del entorno natural. Para aquello, Sénes & Rodríguez (2002), recomiendan que las organizaciones apliquen herramientas dirigidas a reducir y mitigar los impactos generados, de acuerdo a su naturaleza.

Gray & Bebbington (2006) referenciado por *Houlding*, indican tres motivos por los cuales los contadores deberían participar en la solución de los problemas ambientales originados desde la empresa:

- **Los problemas ambientales son problemas de negocios:** las actividades empresariales se encuentran inmersas en varios problemas, pudiendo ser externos, tales como la legislación o el mo-

vimiento del mercado, o internos, como pérdidas, costos, gastos y entre ellos los generados por la alteración o el daño en el medio ambiente.

- **La administración ambiental se encuentra inextricablemente vinculada con la administración de negocios:** Las normas y los sistemas para la administración ambiental empezaron a tomar vigor a partir de los años noventa, cuando se empieza a reconocer que los negocios deben administrar los impactos ambientales que generan, por lo que es necesario adoptar medidas que promuevan la reducción de los mismos.
- **Los problemas ambientales tienen implicaciones considerables para los asesores financieros en todas sus apariencias:** Las empresas que mayor impacto ambiental provocan, en el caso de auditorías financieras, presentan un alto riesgo, en virtud de que serían sujeto de examen las cuentas contables reflejadas en los Estados financieros, que fueron válidas para reconocer los impactos ambientales.

La realidad revela el importante rol que desarrolla la Contabilidad Ambiental en la identificación, registro, control y procesamiento de la información relativa a las inversiones en el medio ambiente. Para valorar de manera cualitativa y cuantitativa los impactos ambientales, se presentan varios métodos con los que se puede estimar los costos ambientales.

## Los costos ambientales

La definición de los costos ambientales ha sido analizada por varios autores (Azqueta, 1994; Cañibano, 2000; Rojas, 2001), han expuesto definiciones, alcances y limitaciones de los mismos. En el criterio de Rojas (2001), el hombre y las empresas están empleando los recursos naturales de manera incontrolada y como consecuencia de aquello se presentan los problemas ambientales.

En reconocimiento de que las ciencias contables deben promover herramientas necesarias para la solución a la problemática ambiental, Cañibano (2000) señala que los costos ambientales son el resultado de las acciones practicadas por las empresas como respuesta al medio ambiente, con el afán de reducir, evitar y subsanar los daños ambientales.

Azqueta (1994) clasifica los costos ambientales de la siguiente manera: costos financieros y administrativos, con afectación al medio ambiente, contingentes y sociales.

Los autores analizados, reconocen que cuando las actividades económicas interactúan con el entorno natural, conlleva afectaciones en el medio ambiente; esto ha dado lugar a que varias ciencias, se vean involucradas en el estudio de elementos que permitan la sostenibilidad, a través de la mitigación, reducción o reparación de los daños ambientales.

Definido el costo ambiental como el sacrificio del medio ambiente estimado económicamente, se presentan varios métodos de valoración ambiental económica y contable, que han sido caracterizados en observancia al recurso natural intervenido.

### **Métodos de valoración ambiental económica y contable**

Los recursos naturales carecen de valor económico explícito, pues no son objeto de mercado, situación por la que resulta complejo estimar su “valor” o “riqueza”, tal como si fuese un “activo ambiental”, para la empresa o el país. Sin embargo, es posible estimar la utilidad que de ellos se recibe, siendo significativa. Entre los métodos de valoración ambiental para los recursos naturales, referidos por Mejía (2010), se encuentran:

- **Método de precios de Mercado:** Epstein (2008), señala que en el análisis del ciclo de vida de un producto o servicio, puede verse identificado el desgaste o daño de los recursos naturales con valor en el mercado. Este método, se caracteriza por fijar el valor del servicio o producto mediante un proceso de mercado, es decir, los servicios son registrados en un mercado dinámico, donde los sujetos de la oferta y demanda negocian.
- **Costo de la empresa:** Nemogá et al. (2008), manifiestan que las organizaciones deciden si invertir o no en la preservación del entorno natural, en función de los impactos que provocan; éstas pueden asignar costos marginales para la protección del entorno natural o no hacerlo.
- **Costos de la salud:** Dixon & Stefano (2008), califican a este método en consideración a la exposición que tienen los seres humanos por el daño en el medio ambiente. Señalan, que debe establecerse una relación entre los costos de morbilidad y la contaminación ambiental del entorno.
- **Comparación con los datos del mercado:** Al desconocer el valor de un servicio o producto ambientales, dentro del mercado, este se fija mediante la comparación entre similares elementos en el mercado. (Nemogá et al., 2008)
- **Valoración teórica de las decisiones:** Nemogá et al. (2008), argumentan que consiste en la aplicación de una metodología muy empleada en investigaciones, el árbol de decisiones, en donde se exponen, los beneficios y los limitantes de una actividad económica; la información expresada se fundamenta en datos históricos conocidos.
- **Método de Subasta:** Nemogá et al., (2008) señalan que los precios de los recursos se fijan en función a los valores de los ofrecimientos de los participantes.
- **Modelos de lotería:** Nemogá et al., (2008), consideran que si los recursos naturales y ecológicos, se valoran como una lotería, se limitará a la introducción de estos dentro de la industria.

- **Valor marginal de los recursos genéticos:** Simpson et al., (1996) analizados por Nemogá et al., (2008), argumentan que es necesario determinar la demanda de los recursos genéticos y definir la disposición a pagar por cada uno de ellos, en caso de verse afectado el entorno de su supervivencia.
- **Método precios de eficiencia o precios sombra:** Según, Pérez (2008), se emplea cuando existen fluctuaciones constantes en las disposiciones macroeconómicas de un país. Se considera que estas regulaciones, también afectan al medio ambiente y fijan un costo sobre los impactos provocados.
- **Costo de oportunidad:** Dixon & Stefano (1998, p 10), argumentan que el costo de oportunidad se reconoce en función a las oportunidades económicas perdidas, debido los esfuerzos por la conservación del entorno natural. Podría ser aplicado en casos de solicitar alguna retribución económica, al dejar de obtener utilidades por la conservación de un activo ambiental.
- **Costo alternativo ecológico:** Según Pérez (2008), se emplea este método cuando son desplazados los territorios naturales por territorios donde subyacen una producción económica, y alteran el entorno natural.
- **Costo de oportunidad indirecto:** Se emplea, en los casos, en donde se tiene como referencia de unidad de medida la mano de obra de un agricultor; se fija el valor de la explotación del recurso natural, a partir de la remuneración de un agricultor.
- **Enfoque de la función de producción:** De acuerdo al criterio de Pérez (2008), se establece el costo de los recursos naturales, a partir de los cambios en la producción de los sistemas antrópicos
- **Método de costo de viaje:** Labandeira et al., (2007), consideran que este método fija el valor de los recursos naturales en virtud a las erogaciones monetarias que un sujeto deba pagar hasta llegar a aquel lugar.
- **Método de valoración contingente:** Azqueta (1994), señala que los recursos naturales se valoran en consideración al bienestar que producen al individuo que se beneficia, de igual forma al costo que diera lugar el cambio de estas condiciones cuando el recurso natural escasea; como fundamento para el análisis, se considera el criterio de los beneficiarios.
- **Método de precios hedónicos:** Epstein (2008), argumenta que, este método se emplea para valorar la voluntad de pago por un entorno natural privilegiado, por parte de los usuarios.
- **Método de transferencia de beneficios:** El Método de transferencia en el criterio de Pérez (2008), consiste en reconocer que el valor de los recursos naturales, puede ser inferido a partir de los ingresos que perciba el entorno en donde se encuentran ubicados, y que sean generados por la presencia de los mismos.
- **Método costo de daño evitado:** Epstein (2008), caracteriza que este método se ve fijando por la voluntad de los usuarios para evitar el daño establecido en cifras monetarias.

- **Costo de reubicación o relocalización:** “Este método considera las inversiones necesarias para ubicar al recurso natural, en otro lugar, diferente al de origen, como resultado de afectaciones” (Dixon & Stefano, 2008).

Los métodos antes descritos presentan diferentes tratamientos para la conservación del entorno natural, destinados hacia la reducción de los impactos ambientales generados por las actividades económicas. La importancia de los métodos, se caracteriza porque describen situaciones particulares de acuerdo al recurso natural intervenido.

Sin embargo, la apreciación actual del sector empresarial, en algunos casos, puede revelarse comprometida con el cuidado del medio ambiente, mientras que en otros, un poco distantes, emprendiendo acciones mínimas en la preservación del entorno natural. A continuación se presentan los resultados del análisis del comportamiento de las empresas del cantón Morona en relación al cuidado del medio ambiente.

### **La aplicación de la Contabilidad Ambiental en las empresas del cantón Morona**

Siendo la problemática ambiental una situación que afecta en gran medida al bienestar del ser humano y al desarrollo de sus competencias, la solución ha sido un tema de debate para varias ciencias. En esta oportunidad se analizará, partiendo desde las ciencias contables, cuál es el tratamiento contable que las empresas públicas y privadas ubicadas en el cantón Morona, han adoptado en respuesta al deterioro ambiental, teniendo como causa, las operaciones económicas.

Como se manifestó en el apartado de la metodología, en el cantón Morona se ubican 619 compañías obligadas a llevar contabilidad y 82 contribuyentes calificados como especiales. Para la muestra objeto de estudio, se consideraron 421 empresas que, por sus características económicas provocan impactos ambientales y están obligadas a emitir reportes financieros a entidades reguladoras, tales como: la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, entre otros.

Los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento de investigación antes descrito han permitido obtener un diagnóstico inicial sobre la percepción del sector empresarial del cantón Morona en relación a los perjuicios generados en el medioambiente.

El sector económico del cantón Morona, está representado por un 57% de personas naturales y un 43% en calidad de personas jurídicas, del total de 422 casos investigados. Al conocer el sector al que pertenecen, se demuestra que existe mayor participación del sector privado, en un 82%, mientras que el público representa el 16% y el 2% corresponde a empresas de economía mixta. A pesar de que en el cantón Morona se encuentran las mayores dependencias estatales, un rol importante dentro de la economía de este sector,

lo desempeña el sector privado; donde se podría señalar que prevalecen emprendimientos familiares como característica de la población.

Para abordar en el tratamiento contable qué las empresas del cantón Morona han adoptado para contribuir con el medio ambiente, se conoce que el mercado económico está representado por el 84% de las empresas que se encuentran obligadas a llevar contabilidad, es decir, que presentan los Estados financieros anualmente y cumplen con la legislación tributaria pertinente según su naturaleza. Sin embargo, el 13% del sector empresarial investigado, no se encuentra en esta modalidad, sin tener la exigencia de presentar reportes financieros, únicamente el registro de los ingresos, gastos y control interno dentro de la organización, si son requeridos. El porcentaje mayor, se encuentra obligado a emitir reportes financieros a entidades estatales de control; sin embargo, dentro de los reportes financieros, no se incluye documento o información que revele las inversiones que la empresa ha realizado en bienestar para el entorno natural intervenido. En la investigación, se quiso conocer qué actividades económicas prioritariamente formaban parte del sector empresarial y de ahí el tipo de contabilidad que debían desarrollar, entre ellas, el 64% emplean una contabilidad comercial; esto debido a que la mayor parte de los emprendimientos se dedican a comercializar productos dentro del cantón, por ser este la capital de la provincia. El 12% de las empresas investigadas, emplean una contabilidad gubernamental, en virtud de que se derivan de las actividades del servicio público, en tanto que el 5% aplica una contabilidad bancaria; demostrando que las entidades financieras en el cantón Morona tienen una participación minoritaria. Finalmente el 2% de las empresas, ejecutan una contabilidad agropecuaria y de costos. A pesar de que Morona Santiago es caracterizada como una provincia ganadera, comprende un 2%, las empresas que aplican un sistema de contabilidad a esta actividad económica.

Antes de profundizar en el análisis del tratamiento ambiental, fue importante conocer la preparación académica de los administradores, es así que el 41% de ellos, han alcanzado un nivel académico de pregrado, mientras que el 37% un nivel de bachillerato y tan sólo el 13% presenta un posgrado. La preparación académica en el administrador, es relevante, en virtud de que los profesionales serán más conscientes y responsables en la preservación del medio ambiente.

En relación al tiempo que ejercen ese cargo, el 46% manifestó que más de 5 años, tiempo significativo para conocer las operaciones administrativas y financieras, el 39% de los administradores han permanecido en el cargo un tiempo mayor a un año, mientras que el 9% un tiempo menor a un año. Como veremos más adelante, a pesar del tiempo que desempeñan en las funciones, no se han presentado avances en la responsabilidad de la organización para el cuidado del medio ambiente.

En consideración de los antecedentes presentados, se indagó sobre la propiedad de una norma de calidad o disposiciones internas ambientales para el desarrollo de las actividades operativas en las organizaciones. Como resultado se encontró que el 60% de la muestra investigada no cuenta con una norma de calidad ni

una base legal interna que dirija acciones destinadas para el control de los impactos ambientales; tan sólo el 38% señalan que han adoptado políticas ambientales internas. Para profundizar el estudio de las normas ambientales que se han empleado, se solicitó que se referencien algunas, demostrando como resultados la carencia y confusión de los conocimientos respecto a políticas ambientales empresariales.

En referencia a la adopción de una política ambiental, el 60% no han diseñado una política ambiental, mientras que el 39% señala que sí la tiene. Es relevante conocer que el interés por la preservación hacia el medio ambiente, no se representa ni en la mitad de los casos investigados.

Como parte de la responsabilidad ambiental empresarial, es necesario la definición de actividades de mejora continua para la conservación del medio ambiente, que generalmente se incluyen en las políticas ambientales. En este caso, se conoce que el 55% de las empresas no han definido actividades de mejora continua dirigidas a la preservación ambiental, mientras que el 45% han puesto de manifiesto que sí lo hicieron. Acompañado de las políticas, normas y actividades para el cuidado ambiental, es importante efectuar evaluaciones ambientales e inspecciones permanentes. Referente a este elemento, el 68% de los casos investigados no han realizado ninguna evaluación ambiental, tan sólo el 32% de esta muestra sí lo ha efectuado. Es menester reconocer que, dentro de este último porcentaje analizado, se ubican las empresas constructoras y las mineras, cuya actividad se encuentra regulada por ministerios superiores que exigen informes de cumplimiento ambiental.

Respecto al cumplimiento de las leyes ambientales, se destaca que el 59% de las empresas del cantón Morona manifiestan no sujetarse al cumplimiento de las leyes ambientales que regulan su actividad económica, en tanto que el 40% señalan que sí lo realiza. Además del cumplimiento de las leyes ambientales, el 66% revelan que no tienen definido metas y objetivos ambientales, tan solo el 34% sí presentan metas ambientales institucionales.

Las disposiciones legales exigen cumplimiento total, sin embargo, como se observa en esta investigación, un porcentaje significativo de los mismos no está acatando, lo que debería convertirse en responsabilidades legales para la entidad. Las acciones de control que ejercen las entidades estatales de supervisión ambiental se presentan en forma limitada, según los resultados presentados.

Identificar los impactos ambientales dentro de la organización, es el fundamento para el diseño de planes preventivos. En relación a la muestra de estudio, se conoce que el 59% de las empresas no han identificado los impactos ambientales dentro de sus operaciones, mientras que el 41% sí lo ha hecho. Por el tamaño de las empresas investigadas, no se evidencian instrumentos de control de gestión para el monitoreo de sus operaciones y de los impactos ambientales generados.

La participación de los miembros de la organización en la preservación del medio ambiente, fortalece la ejecución de actividades de identificación y mitigación de riesgos; en la investigación se conoce que el 66% de las empresas reconocen no haber capacitado al personal para procesos de mitigación de los riesgos ambientales, sólo el 34% declara haber preparado al personal. Es importante resaltar que, las actividades

desarrolladas por la administración para la reducción de los riesgos ambientales son limitados, en virtud de que no corresponden a planes de prevención o mitigación previamente diseñados.

El uso de indicadores de desempeño ambiental y el control de los resultados, facilitan el monitoreo del comportamiento empresarial dentro del entorno; en este caso el 71% no ha definido indicadores para evaluar el desempeño ambiental, tan sólo el 29% sí lo ha realizado. De no tener indicadores, se pudiera completar el monitoreo de resultados mediante la evaluación a través de pautas para el control de impactos ambientales, en el caso de estudio, el 38 % de la muestra seleccionada ha fijado pautas para controlar los impactos ambientales, mientras que el 61% no lo ha realizado.

Como herramientas de prevención de impactos ambientales, entre las alternativas, se encuentran los planes operativos para mitigar los riesgos ambientales; en la presente investigación se evidenció que el 72% no dispone planificación previa, mientras que el 28% sí ha diseñado planes operativos. Las organizaciones por su giro operacional, requieren evaluaciones externas, que emitan un informe sobre la valoración de sus prácticas financieras y ambientales; por lo tanto, el examen de auditoría realizado a los reportes financieros, deben incluir la revisión de partidas ambientales. Por ese motivo, se consultó respecto a la práctica de auditorías ambientales; teniendo como resultado que el 63% de las empresas, no han realizado auditorías ambientales ni inspecciones de control ambiental en sus operaciones, sólo el 36% sí lo ha efectuado. Los resultados expuestos anteriormente demuestran que las empresas planifican limitadas actividades y recursos económicos para la conservación del entorno natural, a pesar de estar conscientes de los daños que se generan.

Respecto a las inversiones en el medio ambiente por parte de las empresas; se conoce que el 79% de la muestra analizada, no ha destinado recursos económicos para reparar el daño ocasionado al medio ambiente, solo el 21% sí lo ha realizado. Sin embargo, estos valores invertidos en la remediación ambiental, no han sido registrados contablemente en una partida, así lo manifiesta el 81%, quienes han incluido estos valores en partidas de la Contabilidad Tradicional. A pesar de aquello, se destaca que el 18% ha mantenido un control y registro de los valores invertidos en la recuperación del medio ambiente.

Respecto a la estimación de provisiones contables para resolver problemas ambientales, un 18% establece una cantidad monetaria tentativa para cubrir las necesidades de remediación ambiental, mientras que el 82% manifiestan que no realizan esas operaciones contables. Los informes financieros deben incluir los recursos invertidos en la prevención, mitigación y reparación del entorno natural, como consecuencia de la actuación empresarial; según los resultados investigados, el 80% manifiesta que no incluye ninguna aclaratoria o nota en los Estados financieros respecto a los recursos invertidos o provisionados para la reparación del entorno natural, solo el 20% argumentan que sí lo realiza.

Los resultados presentados demuestran la caracterización del sector empresarial del cantón Morona frente a la preservación del medio ambiente, donde se pone de manifiesto la premisa superior de considerar a los recursos naturales como elementos inagotables, necesarios para incrementar el margen de utilidad empresarial, sin considerar las consecuencias ambientales en las que se podría llegar a la pérdida del recurso

natural. Es necesario promover el desarrollo de actividades económicas con responsabilidad ambiental requeridas para un desarrollo empresarial sostenible.

## Conclusiones

1. La Contabilidad ha avanzado progresivamente, iniciándose como una ciencia social práctica, destinada hacia el registro, el control y la información de los movimientos económicos tradicionales empresariales, hacia convertirse en un elemento esencial para la toma de decisiones empresariales.
2. La Contabilidad Ambiental, es reconocida como un sistema integral de información financiera que incluye los costos y gastos incurridos por la afección al medio natural como consecuencia de la participación empresarial, así como, todas las acciones valoradas de manera cuantitativa y cualitativa para la prevención, conservación y reducción de los daños incitados en el medio ambiente.
3. Los métodos de valoración económica y contable, registran el valor de los recursos naturales dentro de los procesos productivos y estiman instrumentos para reconocerlos económicamente contribuyendo a la conservación del entorno natural.
4. El sector empresarial ubicado en el cantón Morona, se ha mostrado distante en la preservación del medio ambiente, a pesar de estar representado significativamente por: sociedades, contribuyentes obligados y no a llevar contabilidad, aún no se evidencia la adopción de medidas que promuevan un desarrollo sostenible, en observancia a la conservación del entorno natural.
5. La preservación del medio ambiente, es responsabilidad directa de quienes alteran los procesos naturales regulares, por ello es necesario incluir dentro de las operaciones empresariales, medidas destinadas a la salvaguarda de los recursos naturales, además de informar estas acciones en los reportes financieros.
6. En los casos sujetos de estudio, no se demuestra una responsabilidad ambiental relevante, por ello, es menester inducir otros métodos coercitivos para la adopción de medidas destinadas a la preservación ambiental, tales como: multas, impuestos, permisos, inspecciones, entre otros.

## Referencias bibliográficas

- Azqueta, O. D. (1994). *Valoración económica de la calidad ambiental*. Madrid: McGRAW-HILL.
- Barraza, C. F., Gómez, S. M. (2005). *Aproximación al concepto de contabilidad ambiental*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Cañibano, C. L. (2000). *El medio ambiente en la contabilidad de las empresas*. *Revista Legis del Contador No 2*. Colombia, Volumen (2) Abr-Jun, pp. 13-39

- Dixon, J., & Stefano, P. (1998). *Análisis económico y evaluación ambiental*. *Environmental Assessment Source Book*. Banco Mundial. Volumen (23) pp. 01-17. Recuperado de <http://www.conservation-strategy.org/sites/default/files/field-files/EAUPDATE-S3-Spanish.pdf>
- Epstein, M. J. (2008). *El desempeño ambiental en la empresa*. Bogotá: ECOE-Ediciones.
- Gray, R., Bebbington, J. (2006). *Contabilidad y auditoría ambiental*. Bogotá: ECOE ediciones.
- Jasch, C. (2002). *Contabilidad de gestión ambiental: principios y procedimientos*. Organización de Naciones Unidas. Instituto para la Gestión Ambiental y la Economía (Ed) Wiesbaden, Alemania.
- Labandeira, X., León, C., & Vázquez, M. X. (2007). *Economía ambiental*. Madrid: Pearson-Prentice Hall.
- Larrinaga, C. (1997). *Consideraciones en torno a la relación entre la contabilidad y el medio ambiente*. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*. Volumen (XXVI) pp. 957-991.
- Mathews, R. (1997). *Twenty five years of social and environmental research accounting*. *Accounting, Auditing and Accountability Accountability Journal*. Volumen (10). pp. 481-531, Recuperado: <https://doi.org/10.1108/EUM00000000004417>
- Nemogá, G. R., Cortés, A. A., & Romero, M. J. (2008). *Biodiversidad, valoración y derecho*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Pérez, C. O. (2008). *Valoración económica de los recursos y del medio ambiente*. Lima.
- Rojas, R. W. (2001). *Pensamiento contable: memorias de los congresos de estudiantes*. Cali: FE-NECOP Universidad del Valle.
- Rubio, L. S., Chamorro, M. A., Miranda, G. F. (2006). *Un análisis de la investigación sobre contabilidad medioambiental en España*. *Cuadernos de Gestión*. País Vasco Volumen (6), núm. 2, 2006, pp. 29-43.
- Sénes, G. B., & Rodríguez, B. M. (2002). *Responsabilidad medioambiental. Recomendación de la Unión Europea*. *Revista Legis del Contador Voumen* (10). Colombia, 2002 Núm. 10 Abr-Jun, Pág. 59-82